

chullos, la explotación burguesa y el analfabetismo, es indudable que la nación había mejorado su situación en todos sus aspectos. Por el contrario hay otra nación en que existe el régimen republicano, dirigido por un dictador que se adjudica diez millones de sueldo, mas millones de gastos de representación; paga con largueza a todos los figurones y aplasta al pueblo trabajador a fuerza de impuestos, etc. etc... ese régimen es derribado por una monarquía democrática administrado por un gobierno liberal impuesto por un pueblo libre que obliga al rey al gobierno y a todas sus autoridades a cobrar poco y a cumplir con su deber y resultará mejor con monarquía. Pero... ¡que tontos somos! ¡Como si un pueblo verdaderamente libre; y culto pudiera sobrellevar pacientemente ni una cosa ni otra!

De acuerdo señor Figueroa: «*Pueblo y nada más que Pueblo es lo que hace falta*» y conciencia pública digna y fuerte... y ¡abajo los vagos y los farsantes!

BOTONAZOS

Moteja el fatuo Segura a Luis, de mal director. ¿Está cierto el que censura que que él lo haría mejor?

Reconoce su torpeza; pero si es muy poco diestro, puede decir con firmeza: «¿quién ha sido mi maestro?»

A quien después del trabajo manual, a escribir se inclina, por aficion... es muy bajo rebojarle por inquina.

Si con gran desinterés lucha por la humanidad, menospreciar a Pinés es ingrata necesidad.

LIBERTAD

Cédulas personales

Hemos estado a sacar la cédula personal y en el poco tiempo que hemos esperado, hemos visto y oído cosas que en nada favorecen al régimen imperante, ya que producen aumento, en el tráfase y disgusto actuales. Hemos visto como a simples braceros, les ponían ocho pesetas de cédula figurando como contribuyentes. Hemos visto como individuos con una simple casita, pagaba tanta cédula como otros con dos o tres pares de muías.

Parece ser, que todas las tarifas contributivas, estén hechas por monárquicos interesados en desprestigiar a la República. En la tarifa 2.ª por contribuciones directas, se da el caso lamentable e irritante, que igual paga por la cédula, el que paga 26 pesetas de contribución, que el que paga 300 pesetas. Y a esa indignante desigualdad no hay derecho. El que paga 26 pesetas de contribución es un hambriento; y el que paga 300 es casi rico. Pero...

Una tarde en el Congreso

En los primeros días del mes actual estuvimos en el Congreso de los diputados con objeto de saludar a unos diputados conocidos por nosotros. Pasamos recado a algunos de ellos y ninguno estaba en Madrid. Uno en Francia; otro en San Sebastián, otro en Medina del Campo, otro enfermo etc. Total que hubimos de retirarnos sin ver a ninguno. Pero como «mal de muchos, consuelo de tontos», hubimos de consolarnos al ver que en el mismo caso que nosotros se hallaban más de doscientos individuos que recibían el «no está», con la contrariedad consiguiente. Al marcharse, uno de los contrariados decía en voz no baja: «¡Que barbaridad! ¡Vaya frescura! Cuando un obrero pierde una hora de trabajo le descuentan cuarto de día; pero a estos no les descuentan nada de las mil pesetas mensuales aunque no vengan nunca. ¿Qué dirían los diputados si tuviesen obreros a su servicio si estos fuesen a cobrarles después de haber trabajado en su propia casa?»

Y otro señor de los presentes replicó irónicamente: «Hacen bien en no venir ¡como los pobrecitos no cobran!»

A la mañana siguiente leímos en la prensa lo siguiente:

«ESPECTACULO LAMENTABLE

¡Falta de números!

Ayer tarde la sesión del Congreso tuvo que ser levantada presidencialmente por falta de número.

Antes hubo que aplazar la votación de varios artículos del presupuesto por no haber en el salón el número reglamentario de diputados para que aquella fuese válida.

En una votación tomaron parte 81 diputados. En otra, 75.

Son, como es sabido, 460 diputados los que perciben las mil pesetillas al mes para compensarles de su asistencia a las sesiones.

Por no acudir a las Cortes, no acuden ya ni los ministros.

Algunos están un ratito y se van. Y a lo más, el banco azul lo ocupa estos días el Sr. Carner, con ridículas pretensiones de hacendista, pero dando la sensación, eso sí de que el banco le viene muy ancho...

El espectáculo del Parlamento no puede ser más lamentable.

Un asunto de la gravedad e importancia de los presupuestos no interesa ni a los diputados de la mayoría.

Tratárase de un tema que conviniera al Gobierno, y no faltaría ninguno de los habituales jaleadores de SS. EE. a la sesión para cumplir la consigna dada por quienes pueden darla...

La impresión de la Cámara es de agotamiento, de desgana, de tedio.

O se pierden las animosamente los días en discusiones pueriles, o se esteriliza la labor parlamentaria, porque a los señores diputados les aburren los números.

Salvamos en este comentario todo nuestro respeto para la institución. Pero no por ello dejamos de reconocer y proclamar que lo que ocurre es algo que redunde en su propio descrédito.

«Para qué querrán sobrevivirse los diputados constituyentes?»

¿Pasaría eso si los señores diputados solo cobrasen el día que asistiesen a las sesiones? ¿Faltarían a las sesiones si los electores que los votaron les pedirían el acta que escarnecen y los apostrofasen y silbasen?

¡Bien dice Romanones, que pueblo y nada más que pueblo es lo que hace falta!..

Acto civil

El domingo día 13 del actual, se celebró el entierro civil de D.ª Catalina Sánchez Migallón, de 40 años de edad, esposa de nuestro querido suscriptor D. Rufo Nieva Deigado. Mujer culta y libre de prejuicios rutinarios, tenía acordado con su esposo que el que primero muriese, había de ser enterrado civilmente por el que quedase Reciban tanto el Sr. Nieva, como sus queridos hijos y familiares: la expresión de nuestra condolencia.

OTRO

El jueves día diez del corriente se verificó el entierro civil del camarada Fernando Torres Labian, de 50 años de edad; entierro que dejó él dispuesto obedeciendo al dictado de su conciencia que lo apartaba de la denigrante rutina clerical.

Reciban sus deudos nuestro pesar.

PREGUNTITAS

¿Porqué esos charlatanes que dicen que tienen tantas cosas que decir contra los mandones, no utilizan la Tribuna Libre de EL CAUTERIO SOCIAL? ¿Porqué dicen que sienten que no se pueda hablar en las sesiones del ayuntamiento, como antes.

¿Porqué van niños de fuera de Madrid Moderno a aquella escuela, mientras quedan niños de esta barriada sin poder entrar por tener el maestro una matrícula exorbitante?

¿Qué diría el alcalde, si por no atender las denuncias de EL CAUTERIO cayese a uno de los pozos denunciados, una persona o caballería?

Si uno de los niños de las casas que hay junto a la carretera de Solana, se cayese en el pozo que hay en dicha carretera a diez metros de las citadas viviendas se empezase un día cuando juegan por allí, ¿quien sería el responsable?

¿Donde estan los anticlericales de Manzanares que aun no se han reunido para tratar del homenaje nacional a D. José Nákens y para ver la forma de solicitar del ayuntamiento que ponga su nombre a una calle céntrica? ¿Es que aun llevan un fraile dentro la mayoría de los que se llaman «algo»?

Seguiremos...

Justificación

Por haber estado ausentes no hemos podido reseñar el importante fin que el Sindicato de Trabajadores Manuales e Intelectuales de la localidad celebró el día 6 del actual en el Gran Teatro. Que conste,

El impuesto de canales

Con sobradísima razón, se quejan los vecinos de los barrios extremos de la población del antipopular impuesto. Es verdaderamente irritante que un vecino que vive en una calle por la que tiene que transitar en zancos, en invierno, y que lo asfixie el polvo en verano, pague en la misma proporción que los que habitan en la plaza. Hay muchas cosas hechas con los pies.

Velada artística

Organizada por la Agrupación local de Empleados de Banca de esta localidad, se celebró el 17 del actual en el Gran Teatro un hermoso festival a beneficio de su caja subsidio al paro forzoso, obteniendo casi un lleno, y un buen éxito en el desarrollo del programa.

El señor Bermúdez dió principio leyendo muy bien unas cuartillas alusivas al acto; después se representó la obra de Ramos Martín, «La Leyenda del Maestro», interpretada superiormente por todos los intérpretes. El señor Porras hizo un Don Francisco muy aceptable; Luisita García y Luisillo bordaron su última escena; Dolores Segovia hizo muy bien su doble papel de maestra y Quica, sobresaliendo en éste; y muy acertados en sus papeles los señores Calero y de Leonardo. Todos muy bien, dirigidos por el buen aficionado don Francisco Naranjo. Enhorabuena. Después recitó unas poesías suyas don Andrés Amo del Río, con acierto y desenvoltura.

A continuación se sortó un reglamento entre las señoritas que asistieron con mantón de Manila correspondiendo a doña Carmen Tril profesora. Toledo 20. Seguidamente tuvo lugar un estupendo concierto a cargo del excelente pianista don Alfonso Vega; de su simpática hija señorita Mercedes como violinista aventajada, y del buen aficionado al violín don Gustavo López, que interpretaron muy acertadamente el Duo a dos violines de Beriot, el Concertino húngaro de O Rieding; la Scène de Ballet, Ch de Beriot y la serenata núm. 1 de Franz.

Por último nuestra banda municipal dirigida por el competente maestro don Julian Sánchez Maroto, interpretó maravillosamente el Baile de Luis Alonso, y muy bien La Fama del Tartanero, La Rosa del Azahrán y el pasodoble Pepita Creus.

Como final se sortó una moneda de oro que correspondió al número 568 tenido por José Martín («ache-ras»)

Total una velada artística, culta y agradable, que contrarrestó los perniciosos efectos de la porquería de las sesiones anteriores.

Algo así, como la esponja y el jabón que limpiara la basura moral dejada en las noches anteriores.

Nuestra felicitación a todos, a pesar... de los pesares.